



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

OT: 999901609504 FECHA: 14/07/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 770434



RTE: ECOLAB

os: 232 189 - 231 525
i: San Andrés

18

Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 770434

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

160P 504 x 3

NOMBRE : MAERSK LOGISTICS & SERVICES CHILE SPA						COMUNA : SAN ANTONIO
R.U.T. : 96.662.540-6						CIUDAD : SAN ANTONIO
GIRO : CONTENEDORES						FONO :
DIRECCION : AV.LAS FACTORIAS 8150,MALVILLA						COD. CLIENTE 88740
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
14/07/2025	24/06/2025	4346625	GESTION COMERCIAL	639	104	HERMOSILLA VIVANCO SERGIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
395286	ESCOBILLON REEFER (USO CONTEN)	1	CU	10	10,989.00			109.890
BLTS:		G	1	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	109.890	IVA 19 %:	20.879	MONTO TOTAL:	130.769
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A : AV ARGENTINA 2430

COMUNA : ARICA

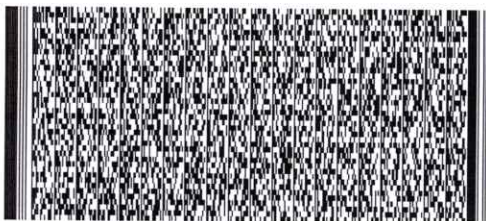
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : AUTORIZADO POR EDUARDO SCHULZ SOLICITADO POR SERGIO HERMOSILLA

ENTREGAR A : MANUEL PAPAGALLO

CIUDAD : ARICA

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : MAERSK

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

ELACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA c) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 180 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS